**CONTRATOS, LICENCIAS Y CONCESIONES**

De conformidad al artículo 10 numeral 16 de la ley de libre de Acceso a la Información Pública, en relación a la información relacionada a los contratos, licencias o concesione para el usufructo o explotación de bienes del Estado.

Se informa que en el mes de **FEBRERO** de 2020 la Federación Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala no ha realizado proceso alguno relacionado a lo que establece la ley.